

AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2017, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT CÉDULAS CAJAS IX, F.T.A. (el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2017, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, en bases selectivas, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros. Asimismo, los procedimientos de auditoría han consistido en la verificación de que los criterios aplicados para la estimación de deterioro estén de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, así como en el recálculo de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para poder evaluar la razonabilidad de las mismas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

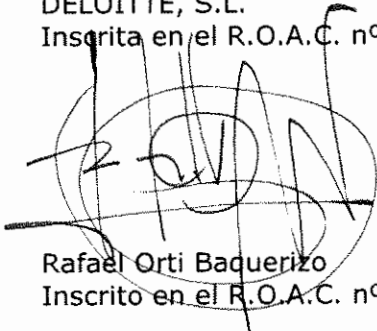
De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de abril de 2018.

Período de contratación

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

23 de abril de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/08315
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a
CONTRIBUCIÓN ECONOMICA DEL ESTADO



OM9578276

AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

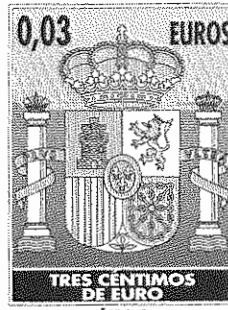
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		1.500.000	1.500.000	PASIVO NO CORRIENTE		1.529.100	1.529.100
Activos financieros a largo plazo		1.500.000	1.500.000	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	1.500.000	1.500.000	Pasivos financieros a largo plazo		1.529.100	1.529.100
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	1.500.000	1.500.000
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Serías no subordinadas		1.600.000	1.500.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Serías subordinadas		-	-
Cédulas hipotecarias		1.500.000	1.500.000	Correcciones de valor por repercu- sión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vendidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	29.100	29.100
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez		29.100	29.100
Préstamo Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercu- sión de pérdidas		-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vendidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vendidos		-	-	Correcciones de valor por repercu- sión de pérdidas		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Correcciones de valor por repercu- sión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		46.038	46.038
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		45.743	45.742
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	45.370	45.370
				Serías no subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		75.138	75.138	Serías subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercu- sión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		45.739	45.739	Intereses y gastos devengados no vendidos		45.370	45.370
Activos titulizados	4	45.739	45.739	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vendidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	40	40
Cédulas hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercu- sión de pérdidas		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses y gastos devengados no vendidos		40	40
Créditos AAPP		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Intereses vendidos e impagados		-	-
Préstamo automoción		-	-	Derivados		-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercu- sión de pérdidas		-	-
Bonos de titulización		-	-	Otros pasivos financieros		333	332
Otros		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		4	3
Intereses y gastos devengados no vendidos		45.739	45.739	Garantías financieras		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-	Otros		329	329
Activos dudosos -intereses-		-	-	Correcciones de valor por repercu- sión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Ajustes por periodificaciones	8	295	296
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisiones		295	296
Derivados		-	-	Comisión sociedad gestora		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión administrador		-	-
Otros activos financieros		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Comisión variable		299	299
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones del cadente		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercu- sión de pérdidas		(4)	(3)
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		-	-
Comisiones		-	-			-	-
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	29.399	29.399	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Tesorería		29.399	29.399	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		1.575.138	1.575.138	TOTAL PASIVO		1.575.138	1.575.138

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.
 Las Notas 1 a 14 y el Anexo descriptos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



0M9578277

AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		60.052	60.177
Activos titulizados	4	60.052	60.177
Otros activos financieros	5	-	-
Intereses y cargas asimilados		(60.000)	(60.125)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(60.000)	(60.125)
Deudas con entidades de crédito	7	-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		52	52
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(53)	(55)
Servicios exteriores	7	(52)	(53)
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		(52)	(53)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		(1)	(2)
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8	1	3
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.



CLASE 8.^a



0M9578278

AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

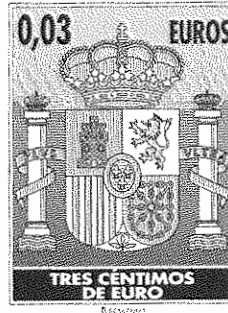
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	52	52
Intereses cobrados de los activos titulizados	60.052	60.052
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(60.000)	(60.000)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(52)	(52)
Comisión sociedad gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	(52)	(52)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	-
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(1)	(2)
Otros cobros de explotación	1	2
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	-	-
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	-	-
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pago a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	29.399	29.399
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	29.399	29.399

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2017.



CLASE 8.^a



0M9578279

AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

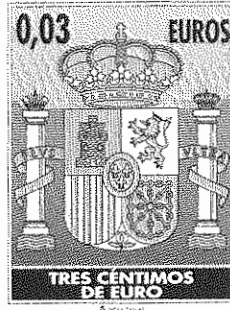
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017.



CLASE 8.^a



0M9578280

AyT I Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Reseña del Fondo

AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 29 de marzo de 2005, agrupando inicialmente un importe total de 52 Cédulas hipotecarias (26 Cédulas hipotecarias A y 26 Cédulas hipotecarias B) por un valor nominal total de 5.000.000.000 euros (véase Nota 4).

Con fecha 22 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 31 de marzo de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la escritura de constitución del Fondo, (ii) folleto de emisión, (iii) la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (v) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibió por la gestión del Fondo una comisión, 400.000 euros, pagadera en la Fecha de Desembolso de una sola vez.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en N.V BANK NEDELANDSE GREMEENTEN (en adelante BNG Bank) y Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). Adicionalmente, el Fondo posee una Línea de Liquidez (véase Nota 7).

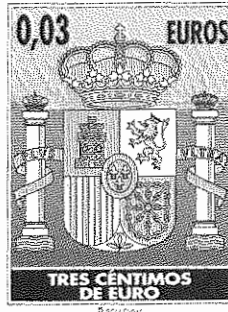
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los



CLASE 8.^a



0M9578281

resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

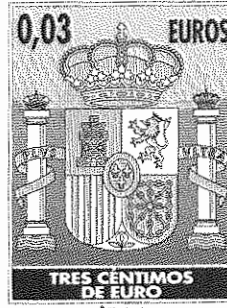
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.^a



0M9578282

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

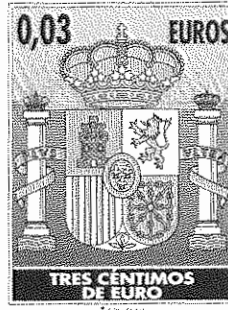
En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



0M9578283

CLASE 8.^a

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y



CLASE 8.^a



0M9578284

cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

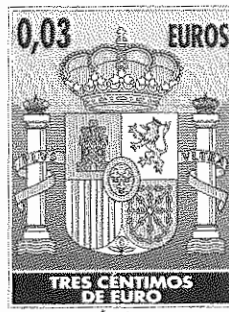
Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el



CLASE 8.^a



0M9578285

valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

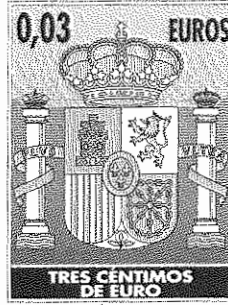
Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.



CLASE 8.^a



0M9578286

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

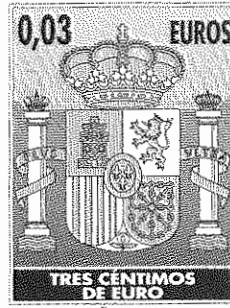
Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 8). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.^a



0M9578287

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.^a



0M9578288

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

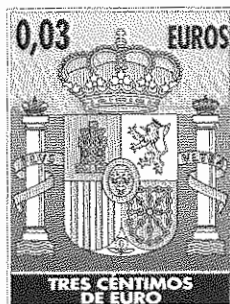
- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.



CLASE 8.^a



OM9578289

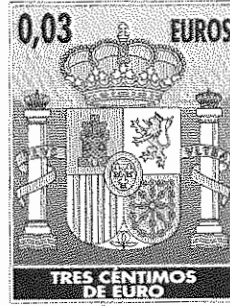
4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son veintiséis Cédulas hipotecarias A singulares con vencimiento a 10 años y por veintiséis Cédulas hipotecarias B singulares con vencimiento a 15 años, correspondientes a dos emisiones emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Miles de euros	
	Valor Nominal de la Emisión Cédulas A (*)	Valor Nominal de la Emisión Cédulas B
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente, Banco Sabadell, S.A.)	354.167	145.833
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (actualmente, Ibercaja Banco S.A.U.)	283.333	116.667
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla – Cajasol (actualmente, CaixaBank, S.A.)	318.750	131.250
Caja de Ahorros de Castilla la Mancha (actualmente, Liberbank, S.A.)	212.500	87.500
Caixa d'Estalvis Laietana (actualmente, Bankia, S.A.)	212.500	87.500
Caixa d'Estalvis de Sabadell (actualmente, BBVA, S.A.)	177.083	72.917
Caja de Ahorros de Galicia (actualmente, Abanca)	141.667	58.333
Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra – Caixanova (actualmente, Abanca)	141.667	58.333
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (actualmente, , Unicaja Banco, S.A.)	141.667	58.333
Caja de Ahorros de Murcia (actualmente, Bankia, S.A.)	180.625	74.375
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – Cajasur (actualmente, Kutxabank, S.A.)	141.667	58.333
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente, , Unicaja Banco, S.A.)	141.667	58.333
Caja General de Ahorros de Canarias (actualmente, CaixaBank, S.A.)	106.250	43.750
Caixa d'Estalvis del Penedès (actualmente, Bankia, S.A.)	106.250	43.750
Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares - Sa Nostra (actualmente, Bankia, S.A.)	106.250	43.750
Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA, S.A.)	106.250	43.750
Caja General de Ahorros de Granada (actualmente, Bankia, S.A.)	70.833	29.167
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (actualmente, Ibercaja Banco)	100.000	100.000
Caixa d'Estalvis de Girona (actualmente, Caixabank, S.A.)	70.833	29.167
Caja Insular de Ahorros de Canarias (actualmente, Bankia, S.A.)	70.833	29.167
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu (actualmente, BBVA, S.A.)	70.833	29.167
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (actualmente, CaixaBank, S.A.)	53.125	21.875
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (actualmente, Bankia, S.A.)	24.792	10.208
Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (actualmente, CaixaBank, S.A.)	7.083	2.917
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Banco de Caja de España de inversiones, Salamanca y Soria)	141.667	58.333
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent	17.708	7.292
	<u>3.500.000</u>	<u>1.500.000</u>

(*) Las cédulas hipotecarias A vencieron durante el ejercicio 2015.

Las Cédulas hipotecarias A devengaban un tipo de interés ordinario fijo anual del 3,75266% y un interés fijo del 4,00349% en el caso de las Cédulas hipotecarias B, y su vencimiento es a 10 y 15 años, respectivamente.

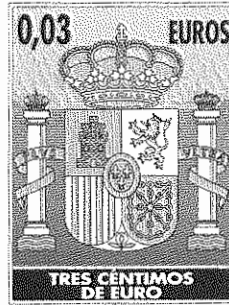


0M9578290

CLASE 8.ª

Tanto el cobro del principal como de los intereses de las Cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó, en el momento de la emisión:

- (i) que era una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que en ningún momento desde su constitución, se había encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso;
- (iii) que cumplía con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que sus órganos sociales habían adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de las Cédulas hipotecarias globales con carácter singular de conformidad con lo dispuesto en estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (v) que las Cédulas hipotecarias habían sido válidamente emitidas por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla;
- (vi) que ninguna de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos resultaba sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder al Fondo;
- (vii) que los datos relativos a cada una de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos que se incluían en el Folleto de Emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;
- (viii) que la Cédula hipotecaria A y la Cédula hipotecaria B estaban representadas cada una de ellas por un único título nominativo;
- (ix) que el plazo de amortización de la Cédula hipotecaria A era de 10 años y el de la Cédula hipotecaria B era de 15 años;
- (x) que ninguna persona tenía derechos preferentes sobre el legítimo titular de los activos titulizados incorporados a las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de las mismas;
- (xi) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos constituían una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pudieran verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xii) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos eran libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable;
- (xiii) que los pagos debidos por cada uno de los emisores en virtud de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos no estaban sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal;



OM9578291

CLASE 8.ª

- (xiv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con las Cédulas hipotecarias que pudieran perjudicar su validez o exigibilidad ni existe excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos;
- (xv) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de las Cédulas hipotecarias de conformidad con la legislación aplicable.

Las Cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2015 se produjo la amortización de las 26 Cédulas hipotecarias A.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	1.500.000	-	1.500.000
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.500.000	-	1.500.000
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.500.000	-	1.500.000

Al 31 de diciembre de 2017 ni 2016 no existen activos titulizados clasificados como "Activos dudosos".

Durante el ejercicio 2017 y 2016 la tasa de amortización anticipada de los Activos Titulizados ha sido del 0%.

El tipo de interés nominal anual de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2017 y 2016 es del 4,00%. El importe devengado en el ejercicio 2017 por este concepto ha ascendido a 60.052 miles de euros (60.177 miles de euros en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 45.739 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:



0M9578292

CLASE 8.^a

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	-	-	1.500.000	-	-	-	-	1.500.000

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2017, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	-	-	1.500.000	-	-	-	-	1.500.000

Ni a 31 de diciembre de 2017 ni a 31 de diciembre de 2016 existen principal ni intereses impagados.

No hay amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2017.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de activos titulizados.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2017, se corresponde con el efectivo depositado en BNG Bank y Banco Santander, S.A, por importe de 29.399 miles de euros (29.399 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) como materialización de una cuenta de tesorería, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. Esta cuenta devenga un tipo de interés referenciado al Euribor (1 mes) y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

Con fecha 25 de abril de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Instituto de Crédito Oficial, como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 20 de febrero de 2012, la agencia de calificación Moody's asignó una calificación a largo plazo a Instituto de Crédito Oficial inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero. Posteriormente, con fecha 21 de diciembre de 2015, con motivo del descenso de la calificación crediticia del anterior Agente Financiero, se procedió a la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, a los efectos de (i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una entidad (que se denominará la Entidad Depositaria) distinta del Agente Financiero de la Serie correspondiente; (ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la clasificación crediticia de la Entidad Acreditante, del Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie.

En virtud de dicha modificación, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de Prestación de Servicios Financieros con Banco Santander, S.A y un contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería con N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK). Dado lo anterior, la Sociedad Gestora transfirió el saldo de la cuenta de tesorería y de la cuenta de cobros abiertas en Barclays Bank PLC, a una nueva cuenta de Tesorería y a una nueva cuenta de Cobros abiertas en N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) y Banco Santander, S.A., respectivamente.



CLASE 8.^a



0M9578293

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la cuenta de cobros que sean transferidos a la cuenta de tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada fecha de pago;
- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez, de conformidad con lo establecido en los contratos de Línea de Liquidez A y B.
- (iv) el remanente de la dotación de constitución, gestión y administración no afecto a gastos comprometidos.

La Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podrá invertir temporalmente el saldo de la cuenta de cobros en activos de renta fija a un plazo inferior al que restase hasta la fecha de pago inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2017 y 2016 han sido del 0,00% anual. Ni durante el ejercicio 2017 y el ejercicio 2016 se han devengado intereses por este concepto.

6. Obligaciones y otros valores emitidos

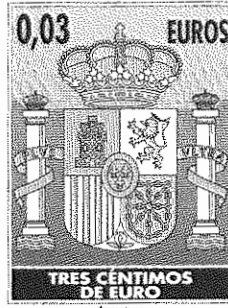
Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	3.500.000	1.500.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	35.000	15.000
Tipo de interés nominal	3,75%	4%
Periodicidad de pago	Anual	Anual
Fechas de pago de intereses y amortización	En cada Aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos (31 de marzo de cada año)	
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's/S&P Actuales: Moody's/S&P/Fitch	AAA -/-	AAA/Aaa/AAA BBB+/A1/BBB+

El precio de reembolso para los Bonos de ambos tramos será de 100.000 euros por Bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora que ascendió al 1,302% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo A y al 2,137% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo A fue el 31 de marzo de 2015, fecha en la que se cumplieron 10 años desde la fecha de desembolso de los Bonos. La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo B será la fecha en que se cumplan 15 años desde la fecha de desembolso de los Bonos.

No ha habido movimiento de los Bonos del tramo B durante los ejercicios 2017 y 2016 ya que se amortizan al final de la vida de la operación.



0M9578294

CLASE 8.ª

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	-	-	1.500.000	-	-	-	1.500.000

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal de los Bonos, durante el ejercicio 2017 y el ejercicio 2016, han sido del 4,00%. Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 60.000 miles de euros (60.125 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 38.014 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, suscribió dos Líneas de Liquidez, A y B, por un importe total de 61.950 y 29.100 miles de euros, respectivamente, con el Instituto de Crédito Oficial en relación con los Bonos de los Tramos A ("La Línea de Liquidez A") y de los Tramos B ("La Línea de Liquidez B"), siendo sus características las siguientes:

Las disposiciones de las Líneas de Liquidez A y B se utilizarán para el pago de los intereses de los Tramos A y B, respectivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. En caso de haberse constituido dicho depósito, prevalecerá la utilización del mismo sobre la Línea de Liquidez para hacer frente a los intereses de los Bonos de cada uno de los tramos según corresponda. Asimismo, dichas disposiciones podrán utilizarse para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas hipotecarias de cada tramo, o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas hipotecarias A y B, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de cada Línea de Liquidez.

El vencimiento de la Línea de Liquidez A fue en la fecha de vencimiento final del tramo A, el 31 de marzo de 2015, o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad; el vencimiento de la Línea de Liquidez B será en la fecha de vencimiento final del tramo B, el 31 de marzo de 2020, o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad.

Los fondos dispuestos de las Líneas de Liquidez se ingresarán por la entidad acreditante en la cuenta de cobros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad acreditante de la Línea de Liquidez A una comisión de disponibilidad anual igual a la suma de (i) el 0,15% de la disponibilidad efectiva periódica de la Línea de Liquidez A y (ii) el 0,18% de la disponibilidad efectiva periódica de la Línea de Liquidez B, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago anual de los Bonos.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad acreditante de la Línea de Liquidez B una comisión de disponibilidad anual igual al 0,18% sobre el saldo medio del importe máximo disponible de la Línea de Liquidez B durante el período de devengo correspondiente, pagadera anualmente en cada fecha de pago anual de los Bonos del Tramo B.



CLASE 8.^a



0M9578295

Las cantidades dispuestas de las Líneas de Liquidez A y B devengarán intereses a favor de la entidad acreditante a un tipo igual al Euribor a 1 mes más el 1,5%.

Debido al descenso de la calificación crediticia de ICO (véase Nota 5), con fecha 20 de marzo de 2012, ICO procedió a depositar en la cuenta de tesorería del Fondo el importe máximo disponible de las líneas de liquidez, que ascendía a 91.050 miles de euros. Con fecha 25 de abril de 2012, dicho importe fue traspasado a Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Actualmente, se encuentra depositado en BNG Bank, encontrándose solo depositada la parte correspondiente al tramo B, recogiendo un importe máximo de 29.100 miles de euros.

Si se hubiera producido la disposición forzosa del importe total de la Línea de Liquidez A como consecuencia de un descenso en la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, según lo previsto en la cláusula 8.2 del contrato de Línea de Liquidez, dicha disposición devengaría intereses a favor de la Entidad Acreditante al mismo tipo al que el Agente Financiero remunerare en cada momento la Cuenta de Tesorería más un margen equivalente a la Comisión de Disponibilidad, salvo que dicha disposición sea aplicada a las finalidades previstas como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria A, en cuyo caso las cantidades así aplicadas devengarán intereses a un tipo equivalente al Euribor a un (1) mes más 1,5%. Los intereses devengados sobre los importes dispuestos de la Línea de Liquidez A se capitalizarán mensualmente en conformidad con lo dispuesto en el artículo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estas líneas de liquidez están dispuestas por importe de 29.100 miles de euros. Durante el ejercicio 2015, se produjo el vencimiento y liquidación de la Línea de liquidez A por importe de 61.950 miles de euros, como consecuencia del vencimiento de los Bonos de Tramo A.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado gastos por intereses de las Líneas de Liquidez. Asimismo, durante el ejercicio 2017 se han devengado gastos en concepto de comisión de disponibilidad de estas líneas de liquidez por importe de 52 miles de euros (53 miles de euros durante el ejercicio 2016), estando registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares", de los que de los que 40 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (40 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe obligación de depósito de ningún emisor en virtud del contrato de Depósito de cobertura.



0M9578296

CLASE 8.ª**8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones		
Sociedad Gestora	-	-
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Comisión variable	299	299
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(4)	(3)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	295	296

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2016	-	-	-	299	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	-	-	-	-	(3)
Pagos realizados el 31.03.2016	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	299	(3)
Importes devengados durante el ejercicio 2017	-	-	-	-	(1)
Pagos realizados el 31.03.2017	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	299	(4)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

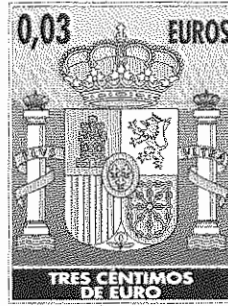
La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión Agente Financiero.

Esta comisión, que tuvo un importe de 162 miles de euros, fue satisfecha a la fecha de desembolso, en una sola vez para toda la vida de la operación, con cargo a los gastos de constitución.



CLASE 8.^a
Cuentas de explotación



0M9578297

9. Otros gastos de explotación

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido de 4 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2016), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

10. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

11. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a



0M9578298

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos mecanismos para identificar y gestionar dicho riesgo.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales para aquellos activos y pasivos que están a tipo fijo.

Para los activos y pasivos a tipo variable, dado que ambos están referenciados al mismo índice (Euribor a tres meses) este riesgo queda minimizado.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

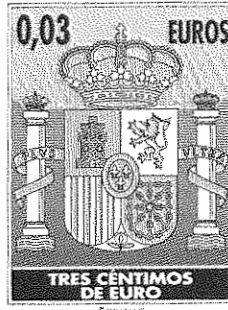
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.^a



0M9578299

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

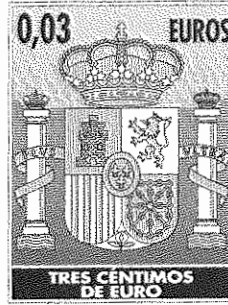
	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos titulizados	1.545.739	1.545.739
Tesorería	29.399	29.399
	1.575.138	1.575.138

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en ambas fechas, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Andalucía	277.083	277.083
Aragón	216.667	216.667
Baleares	87.500	87.500
Canarias	29.167	29.167
Castilla-León	126.875	126.875
Castilla La Mancha	90.417	90.417
Cataluña	306.249	306.249
Galicia	116.667	116.667
Madrid	74.375	74.375
Navarra	21.875	21.875
País Vasco	153.125	153.125
	1.500.000	1.500.000

13. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



0M9578300

CLASE 8.^a

14. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2017:

En el ejercicio de 2017 no ha existido

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Serie A		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
31.03.2017	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Serie A (G)		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
31.03.2017	-	-	60.000	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2017, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

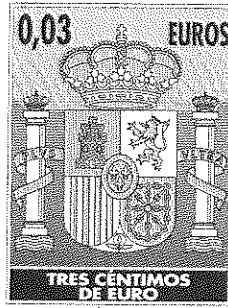
	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	60.052	60.052	720.633	720.630
Cobro por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	-	-	-	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie durante el ejercicio 2017, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B	60.000	60.000	720.000	720.000
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

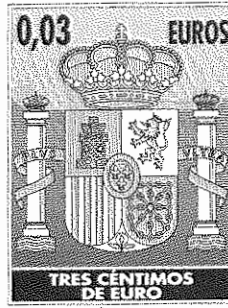


CLASE 8.^a



0M9578301

ANEXO



0M9578302

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

S.01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900041
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	1.500.000	1001	1.500.000
I. Activos financieros a largo plazo	0002	1.500.000	1002	1.500.000
1. Activos titulizados	0003	1.500.000	1003	1.500.000
1.1 Participaciones hipotecarias	0004		1004	
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005		1005	
1.3 Préstamos hipotecarios	0006		1006	
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	1.500.000	1007	1.500.000
1.5 Préstamos a promotores	0008		1008	
1.6 Préstamos a PYMES	0009		1009	
1.7 Préstamos a empresas	0010		1010	
1.8 Préstamos corporativos	0011		1011	
1.9 Cédulas territoriales	0012		1012	
1.10 Bonos de tesorería	0013		1013	
1.11 Deuda subordinada	0014		1014	
1.12 Créditos AAPP	0015		1015	
1.13 Préstamos consumo	0016		1016	
1.14 Préstamos automoción	0017		1017	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018		1018	
1.16 Cuentas a cobrar	0019		1019	
1.17 Derechos de crédito futuros	0020		1020	
1.18 Bonos de titulización	0021		1021	
1.19 Cédulas internacionalización	0022		1022	
1.20 Otros	0023		1023	
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024		1024	
1.22 Activos dudosos -principal-	0025		1025	
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026		1026	
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027		1027	
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028		1028	
2. Derivados	0029		1029	
2.1 Derivados de cobertura	0030		1030	
2.2 Derivados de negociación	0031		1031	
3. Otros activos financieros	0032		1032	
3.1 Valores representativos de deuda	0033		1033	
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034		1034	
3.3 Garantías financieras	0035		1035	
3.4 Otros	0036		1036	
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037		1037	
Pro-memoria: cedidos, pignoraos o gravados en garantía	0038		1038	
II. Activos por impuesto diferido	0039		1039	
III. Otros activos no corrientes	0040		1040	



0M9578303

CLASE 8.ª

OPERACIONES DE INVERSIÓN

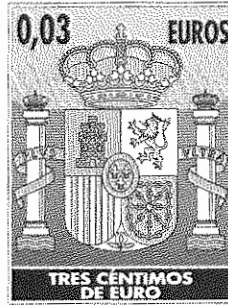


Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

	5,01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA	
Denominación del compartimento: 200900041	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	75.138	1041	75.138
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042		1042	
V. Activos financieros a corto plazo	0043	45.739	1043	45.739
1. Activos titulizados	0044	45.739	1044	45.739
1.1 Participaciones hipotecarias	0045		1045	
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046		1046	
1.3 Préstamos hipotecarios	0047		1047	
1.4 Cédulas hipotecarias	0048		1048	
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	
1.6 Préstamos a PYMES	0050		1050	
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	
1.9 Cédulas territoriales	0053		1053	
1.10 Bonos de tesorería	0054		1054	
1.11 Deudas subordinadas	0055		1055	
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	
1.14 Préstamos automoción	0058		1058	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059		1059	
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	
1.17 Derechos de crédito futuros	0061		1061	
1.18 Bonos de titulización	0062		1062	
1.19 Cédulas internacionalización	0063		1063	
1.20 Otros	0064		1064	
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	45.739	1065	45.739
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066		1066	
1.23 Activos dudosos -principal-	0067		1067	
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068		1068	
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069		1069	
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	
2. Derivados	0071	0	1071	
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	
3. Otros activos financieros	0074	0	1074	0
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078		1078	
3.5 Otros	0079		1079	
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080		1080	
Pro-memoria: cedidos, pignoralos o gravados en garantía	0081		1081	
VI. Ajustes por periodificaciones	0082		1082	
1. Comisiones	0083		1083	
2. Otros	0084		1084	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	29.399	1085	29.399
1. Tesorería	0086	29.399	1086	29.399
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087	
TOTAL ACTIVO	0088	1.575.138	1088	1.575.138



OM9578304

CLASE 8.^a
CONTABILIDADDirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

	S.01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA	
Denominación del compartimento: 200900041	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo	0089	1.529.100	1089	1.529.100
1. Provisiones a largo plazo	0090		1090	
1.1. Provisión garantías financieras	0091		1091	
2. Provisión por margen de intermediación	0092		1092	
3. Otras provisiones	0093		1093	
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	1.529.100	1094	1.529.100
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	1.500.000	1095	1.500.000
1.1 Series no subordinadas	0096	1.500.000	1096	1.500.000
1.2 Series subordinadas	0097	0	1097	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098		1098	
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099		1099	
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100		1100	
2. Deudas con entidades de crédito	0101	29.100	1101	29.100
2.1 Préstamo subordinado	0102		1102	
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	29.100	1103	29.100
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104		1104	
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105		1105	
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106		1106	
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107		1107	
3. Derivados	0108		1108	
3.1 Derivados de cobertura	0109		1109	
3.2 Derivados de negociación	0110		1110	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111		1111	
4. Otros pasivos financieros	0112		1112	
4.1 Garantías financieras	0113		1113	
4.1 Otros	0114		1114	
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115		1115	
III. Pasivos por impuesto diferido	0116		1116	



OM9578305

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

	5,01
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA	
Denominación del compartimento: 200900041	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2017		Periodo anterior 31/12/2016
B) PASIVO CORRIENTE	0117	46.038	1117	46.038
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118		1118	
V. Provisiones a corto plazo	0119		1119	
1. Provisión garantías financieras	0120		1120	
2. Provisión por margen de intermediación	0121		1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	45.743	1123	45.742
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	45.370	1124	45.370
1.1 Series no subordinadas	0125		1125	
1.2 Series subordinadas	0126		1126	
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127		1127	
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	45.370	1128	45.370
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129		1129	
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	
2. Deudas con entidades de crédito	0131	40	1131	40
2.1 Préstamo subordinado	0132		1132	
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133		1133	
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135		1135	
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	40	1136	40
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137		1137	
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138		1138	
3. Derivados	0139		1139	
3.1 Derivados de cobertura	0140		1140	
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	
4. Otros pasivos financieros	0143	334	1143	332
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	5	1144	4
4.2 Garantías financieras	0145		1145	
4.3 Otros	0146	329	1146	329
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147		1147	
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	295	1148	296
1. Comisiones	0149	295	1149	296
1.1 Comisión sociedad gestora	0150		1150	
1.2 Comisión administrador	0151		1151	
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152		1152	
1.4 Comisión variable	0153	299	1153	299
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	-4	1155	-3
1.7 Otras comisiones	0156		1156	
2. Otros	0157		1157	
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158		1158	
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159		1159	
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160		1160	
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161		1161	
TOTAL PASIVO	0162	1.575.138	1162	1.575.138



OM9578306

CLASE 8.^a

CONVENCIONES



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA

S.02
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX - B, FTA
Denominación del compartimento: 20090041
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2017		Acumulado anterior 31/12/2016
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	15.136	1201	15.136	2201	60.052	3201	60.177
1.1 Activos titulizados	0202	15.136	1202	15.136	2202	60.052	3202	60.177
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203		3203	
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-15.123	1204	-15.123	2204	-60.000	3204	-60.125
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-15.123	1205	-15.123	2205	-60.000	3205	-60.125
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206		3206	
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207	0	2207		3207	
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	0	1208	0	2208		3208	
A) MARGEN DE INTERESES	0209	13	1209	13	2209	52	3209	52
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210		3210	
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211		3211	
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212		3212	
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213		3213	
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214		3214	
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215		3215	
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-14	1217	-14	2217	-54	3217	-55
7.1 Servicios exteriores	0218	-14	1218	-14	2218	-53	3218	-53
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	0	2219	0	3219	0
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	-13	1220	-13	2220	-52	3220	-52
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221		3221	
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222		3222	
7.2 Tributos	0223	-1	1223	0	2223	-1	3223	-2
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	0	1224	0	2224	0	3224	0
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	0	1225	0	2225		3225	
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226		3226	
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	0	1227	0	2227		3227	
7.3.4 Comisión variable	0228	0	1228	0	2228	0	3228	0
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229		3229	
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230	0	2230		3230	
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231		3231	
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232		3232	
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233		3233	
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	0	1234	0	2234		3234	
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235		3235	
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	0	1236	0	2236		3236	
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237		3237	
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238		3238	
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	1	1239	0	2239	1	3239	2
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241		3241	
C) RESULTADO DEL PERODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas IX, FTA

\$ 05,1

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

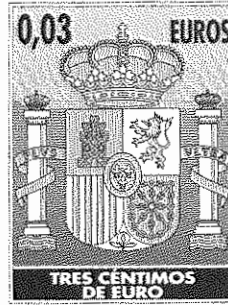
CUADRO A

Ratio (%)	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Hipótesis inciales ratios escritura		
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	1380	0 1400	0 1420	0 2380	0 2400	0 2420
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	1381	0 1401	0 1421	0 2381	0 2401	0 2421
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	1382	0 1402	0 1422	0 2382	0 2402	0 2422
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	1383	0 1403	0 1423	0 2383	0 2403	0 2423
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	1384	0 1404	0 1424	0 2384	0 2404	0 2424
Préstamos a PRMES	0385	0405	0425	1385	0 1405	0 1425	0 2385	0 2405	0 2425
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	1386	0 1406	0 1426	0 2386	0 2406	0 2426
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	1387	0 1407	0 1427	0 2387	0 2407	0 2427
Cédulas tentoriales	0388	0408	0428	1388	0 1408	0 1428	0 2388	0 2408	0 2428
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	1389	0 1409	0 1429	0 2389	0 2409	0 2429
Deuda subordinada	0390	0410	0430	1390	0 1410	0 1430	0 2390	0 2410	0 2430
Creditos APP	0391	0411	0431	1391	0 1411	0 1431	0 2391	0 2411	0 2431
Préstamos consumo	0392	0412	0432	1392	0 1412	0 1432	0 2392	0 2412	0 2432
Préstamos automoción	0393	0413	0433	1393	0 1413	0 1433	0 2393	0 2413	0 2433
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	1394	0 1414	0 1434	0 2394	0 2414	0 2434
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	1395	0 1415	0 1435	0 2395	0 2415	0 2435
Derechos de crédito finasus	0396	0416	0436	1396	0 1416	0 1436	0 2396	0 2416	0 2436
Bonos de titulización	0397	0417	0437	1397	0 1417	0 1437	0 2397	0 2417	0 2437
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	1398	0 1418	0 1438	0 2398	0 2418	0 2438
Otros	0399	0419	0439	1399	0 1419	0 1439	0 2399	0 2419	0 2439



OM9578307





0M9578309

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/03/2005	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	0	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.500.000	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	1.500.000	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	5.000.000
Total	0607	1.500.000	1607	1.500.000	2607	5.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	2,30	1608	3,25	2608	15

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/03/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	12,76	1609	11,75	2609	15



CLASE 8.^a



OM9578310

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.05.1

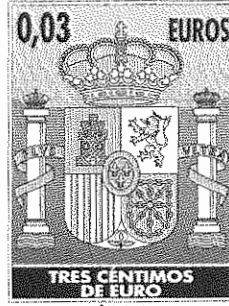
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación anual 31/12/2015	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0670	0	0	1630	0	2630
40% - 60%	0671	0	0	1631	0	2631
60% - 80%	0672	0	0	1632	0	2632
80% - 100%	0673	0	0	1633	0	2633
100% - 120%	0674	0	0	1634	0	2634
120% - 140%	0675	0	0	1635	0	2635
140% - 160%	0676	0	0	1636	0	2636
superior al 160%	0677	0	0	1637	0	2637
Total	0678	0	0	1638	0	2638
Media ponderada (%)	0679	0	0	1649	0	2649





OM9578311

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:

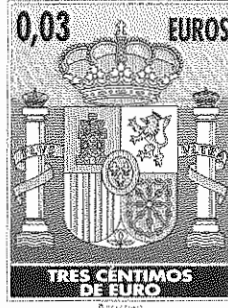
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/03/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4	1650	4	2650	4
Tipo de interés nominal máximo	0651	4	1651	4	2651	4
Tipo de interés nominal mínimo	0652	4	1652	4	2652	4



CLASE 8.^a



OM9578312

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA 5.05.1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 27/03/2015					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Andalucía	0660	4	0683	277.083	1.660	4	1683	277.083	2.660	0	2683	930.000
Aragón	0661	2	0684	216.667	1.661	2	1684	216.667	2.661	4	2684	600.000
Asturias	0662	0	0685	0	1.682	0	1.685	0	2.682	0	2.685	0
Báscos	0663	2	0686	87.500	1.683	2	1.686	87.500	2.683	4	2.686	300.000
Canarias	0664	1	0687	29.167	1.684	1	1.687	29.167	2.684	2	2.687	100.000
Cantabria	0665	0	0688	0	1.685	0	1.688	0	2.685	0	2.688	0
Castilla-León	0666	3	0689	126.875	1.686	3	1.689	126.875	2.686	6	2.689	435.000
Castilla-La Mancha	0667	2	0690	90.417	1.687	2	1.690	90.417	2.687	4	2.690	310.000
Cataluña	0668	6	0691	306.250	1.688	6	1.691	306.250	2.688	12	2.691	1.050.000
Ceuta	0669	0	0692	0	1.689	0	1.692	0	2.689	0	2.692	0
Extremadura	0670	0	0693	0	1.690	0	1.693	0	2.690	0	2.693	0
Galicia	0671	2	0694	116.667	1.691	2	1.694	116.667	2.691	4	2.694	400.000
Madrid	0672	1	0695	74.375	1.692	1	1.695	74.375	2.692	2	2.695	255.000
Murcia	0673	0	0696	0	1.693	0	1.696	0	2.693	0	2.696	0
Nárrara	0674	0	0697	0	1.694	0	1.697	0	2.694	0	2.697	0
Nárrara	0675	1	0698	21.875	1.695	1	1.698	21.875	2.695	2	2.698	75.000
La Rioja	0676	0	0699	0	1.696	0	1.699	0	2.696	0	2.699	0
Comunidad Valenciana	0677	0	0700	0	1.697	0	1.700	0	2.697	0	2.700	0
País Vasco	0678	2	0701	153.125	1.698	2	1.701	153.125	2.698	4	2.701	525.000
Total España	0679	26	0702	1.500.000	1.699	26	1.702	1.500.000	2.699	52	2.702	5.000.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1.699	0	1.703	0	2.699	0	2.703	0
Resto	0681	0	0704	0	1.699	0	1.704	0	2.699	0	2.704	0
Total general	0682	26	0705	1.500.000	1.699	26	1.705	1.500.000	2.699	52	2.705	5.000.000



CLASE 8.^a



0M9578313

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

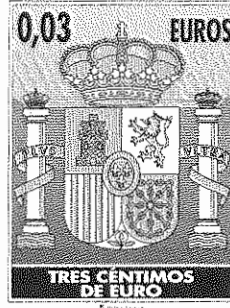
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación de referencia anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/03/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	62.13	1710	62.18	2710	62
Sector	0711	100	1711	100	2711	100
			64	1712	2712	



CLASE 8.^a



OM9578314

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/03/2005	
		Nº de pasivos emitidos	Nominal (unidades €)	Nº de pasivos emitidos	Nominal (unidades €)	Nº de pasivos emitidos	Nominal (unidades €)
E50312350015	B	0720	15.000	1720	1721	2720	2721
E50312350007	A					35.000	100.000
Total		0723	15.000	1723	1724	50.000	2724



CLASE 8.^a



OM9578315

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación y símbolo con serie (Código)	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Ingresos Impagados	Serie de reserva Interés en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por errores en las peticiones
						Intereses Acumulados	Ingresos Acumulados			Principal no vendido	Principal Impagado		
ES0312350015	B	NS	FUO	0732	0733	4	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739
							45.370	0	SI	1.500.000	0	1.545.370	
Total							0740	0741	0743	1.500.000	0	0745	1.545.370
							45.370	0741	0743	1.500.000	0	0745	1.545.370
							0740	0741	0743	1.500.000	0	0745	1.545.370

Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/03/2005
0747	0748	0749
4	4	4

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



CLASE 8.^a



OM9578316

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: **AyT Cédulas Cajas IX, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos:

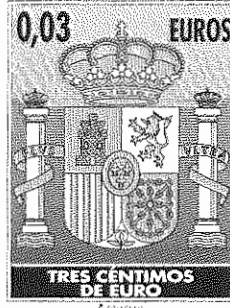
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017				Situación período comparativo anterior 31/12/2016			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
E50312350015	B	0750	0751	0757	0753	1750	1751	1752	1753
		0754	0755	0756	0757	1754	1755	1756	1757
Total					720.000		0		660.000
					720.000		0		660.000



CLASE 8.^a



OM9578317

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA	5,052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

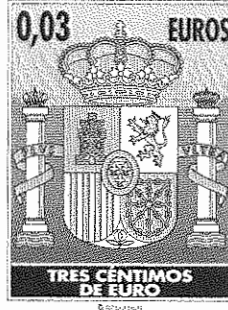
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual		Calificación	
		0760	0761		31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	Situación inicial 22/03/2005
ES0312350015	B	28/05/2015	FCH	BBB+	BBB+	BBB+	AAA	
ES0312350015	B	02/11/2015	MDY	A1	A1	A1	Aaa	
ES0312350015	B	19/05/2016	SYP	BBB+	BBB+	BBB+	AAA	





CLASE 8.^a



0M9578318

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

5.052

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación final 29/03/2005
	0765	0	0765	0	
Menor a 1 año	0766	0	1766	0	2765
Entre 1 y 2 años	0767	1.500.000	1767	0	2766
Entre 2 y 3 años	0768		1768	1.500.000	2767
Entre 3 y 4 años	0769		1769	0	2768
Entre 4 y 5 años	0770		1770	0	2769
Entre 5 y 10 años	0771		1771	0	2770
Superior a 10 años	0772	1.500.000	1772	1.500.000	2771
Total	0773	2,25	1773	3,25	2773
Vida residual media ponderada (años)					10,30

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (milés de euros)





CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFI, S.A.

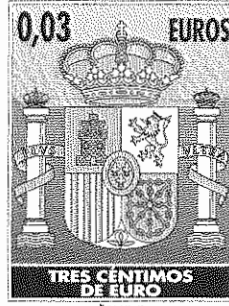
Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/03/2005
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0	2775
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	0	2776
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	2777
1.3 Denominación de la contrapartida	Notas Explicativas	1778	2778
1.4 Rating de la contrapartida	0779	1779	2779
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	2780
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	0	2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	2782
2.2 Denominación de la contrapartida	Notas Explicativas	1783	2783
2.3 Rating de la contrapartida	0784	1784	2784
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	2786
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	2787
3.2 Denominación de la entidad avalista	Notas Explicativas	1788	2788
3.3 Rating del avalista	0789	1789	2789
3.4 Rating requerido del avalista	0790	1790	2790
4. Subordinación de serie (SI/N)	0791	1791	2791
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	2792
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796



OM9578319





CLASE 8.^a



OM9578321

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Cédulas Cajas IX, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

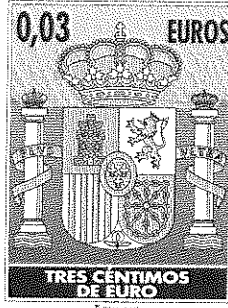
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/03/2005	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas tenenibles	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Costas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



CLASE 8.^a



OM9578322

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Cédulas Cajas IX, FTA

5.05.5

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Proporción (colato) (porcentaje)	Códigos de identificación de emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862	1862	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865



CLASE 8.^a



0M9578324

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas IX, FTA
5.05.5

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

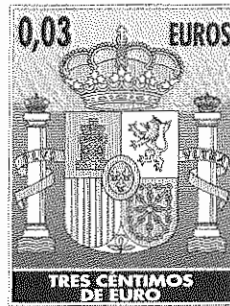
CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones, disminus de la comisión variable		
Pagos por derivados		
Retención importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Resto pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		





CLASE 8.^a



0M9578325



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2017	

Notas Explicativas



OM9578327

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA

HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza del tramo B de BBB+ a BBB+, por parte de Standard and Poors	Nº 3752785 20 de mayo de 2016
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Tratado de las Cuentas de Tesorería a BNC-Ban, Sustitución Agente Financiador por B-Santander y actualización de los criterios aplicables para la Entidad Acreditada, el Agente Financiero y la Entidad Depositaria.	Nº 3704298 26 de diciembre de 2015
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza del tramo B de A2 (sf) a A2 (sf), por parte de Moodys	Nº 3691803 3 de noviembre de 2015
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación al alza del tramo B de BB+ (sf) a BB+ (sf), por parte de Standard and Poors	Nº 3673231 19 de agosto de 2015
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación a la alza del tramo B de Baa1(sf) a A2(sf) por parte de Moodys	Nº 3655939 22 de junio de 2015
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación a la alza del tramo B de BBB (sf) a BBB+ (sf), por parte de Fitch Ratings	Nº 3650905 28 de mayo de 2015
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Nueva remuneración Cuentas del Fondo	Nº 3591153 28 de abril de 2015
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación de la calificación del Tramo A de BBB (sf) a BBB+ (sf) por parte de Standard & Poors	Nº 3108751 3 de julio de 2014
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		AyT Cédulas Cajas IX, FTA - Nueva remuneración de las Cuentas del Fondo	Nº 3053784 26 de mayo de 2014
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		Modificación de la calificación del Tramo B de BBB (sf) / Watch neg a BB+ (sf) por parte de Standard & Poors	Nº 2981551 23 de abril de 2014
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		- Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A de BBB+(sf) a BB+(sf) y B de BBB+(sf) a BB+(sf) por parte de Standard & Poors.	Nº 2334572 26 de enero de 2013
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Baa1(sf)/BBB+/BBB+sf Tramo B - Baa1(sf)/BBB+/BBB+sf	- Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [A2(sf)/A-sf] y B [A2(sf)/A-sf] por parte de Fitch Ratings y Moodys, con motivo de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1895171 29 de junio de 2012
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - A2(sf)/A-sf/BBB+sf Tramo B - A2(sf)/A-sf/BBB+sf	- Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [A2(sf)] y B [A2(sf)] por parte de Fitch.	Nº 1834334 23 de mayo de 2012
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		- Acciones remediales efectuadas con motivo de la bajada de calificación de ICO.	Nº 1769926 25 de abril de 2012
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005		- Acciones remediales efectuadas con motivo de la bajada de calificación de ICO.	Nº 1745581 3 de abril de 2012
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - A2(sf)/AA+/BBB+sf Tramo B - A2(sf)/AA+/BBB+sf	- Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [A2(sf)] y B [A2(sf)] por parte de Moodys.	Nº 1670380 17 de febrero de 2012
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - A2(sf)/AA+/BBB+sf Tramo B - A2(sf)/AA+/BBB+sf	- Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [A2(sf)] y B [A2(sf)] por parte de Moodys.	Nº 1476158 24 de octubre de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa2(sf)/AA(sf)/BBB+(sf) Tramo B - Aa2(sf)/AA(sf)/BBB+(sf)	- Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [AAA (sf)] y B [AAA (sf)] por parte de Standard & Poors.	Nº 1027926 4 de agosto de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1/AA+/AAA Tramo B - Aa1/AA+/AAA	- Rebaja de la calificación de los Tramos A [Aa1] y B [Aa1] por parte de Moodys.	Nº 761486 29 de marzo de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1/AA+/AAA Tramo B - Aa1/AA+/AAA	- Rebaja de la calificación de los Tramos A [Aa1/BBB+] y B [Aa1/BBB+] por parte de Fitch Ratings.	Nº 733474 14 de marzo de 2011
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1/AAA/AAA Tramo B - Aa1/AAA/AAA	- Cambio de Contrapartes en el Fondo.	Nº 631558 14 de octubre de 2010
AyT Cédulas Cajas IX, FTA	29/03/2005	Tramo A - Aa1/AAA/AAA Tramo B - Aa1/AAA/AAA	- Rebaja de la calificación de los Tramos A y B por parte de Moodys Investors Service España, S.A.	Nº 422076 18 de diciembre de 2009



CLASE 8.^a



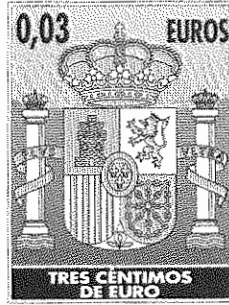
0M9578328

MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT CÉDULAS CAJAS IX, FTA	21/12/2015	SEPARACIÓN ROLES AGENTE FINANCIERO: AGENTE DE PAGOS + DEPOSITARIO CUENTA / ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIONES 15.1.1 Y 15.1.3 MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.



CLASE 8.^a



0M9578329

AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LOS ACTIVOS

Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al activo del Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Emisores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos es por cuenta de los titulares de los Bonos.

Riesgo de liquidez

No existe más garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo que los compromisos asumidos por las Entidades de Contrapartida que se describen en el apartado II.24 del Folleto informativo.

Protección limitada

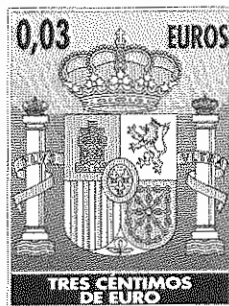
Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Activos que respaldan los Bonos del Fondo. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los bonistas da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



0M9578330

RIESGOS ESTRUCTURALES

Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de la Entidad Cedente, de los Emisores, de la Sociedad Gestora, ni de ninguna de sus respectivas filiales. Ninguno de los anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

Confianza en la capacidad crediticia de la Entidad Cedente y de los Emisores

La Entidad Cedente asume determinados compromisos en esta operación, por lo que los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Emisores, sino también en la solvencia de la Entidad Cedente en relación con los compromisos por ella asumidos.

Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

La Sociedad Gestora desempeña la gestión y administración de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con los criterios descritos en el Folleto y en la Escritura de Constitución y ejerce dichas funciones con la misma diligencia y criterios que emplea en la gestión y administración de los activos crediticios propios. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por la Sociedad Gestora de su política de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de las Cédulas Hipotecarias.

Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora de crédito se redujera a cero, por haberse utilizado íntegramente para las finalidades previstas en el Folleto, la Entidad Cedente no está obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

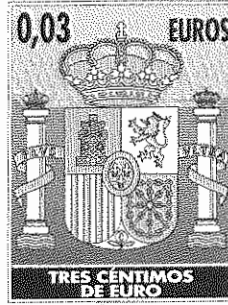
RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS

Pagos y vencimiento

Las Cédulas Hipotecarias pueden ser reembolsadas anticipadamente. En consecuencia, no hay una certeza absoluta acerca de la última Fecha de Pago de los Bonos de ninguno de los Tramos.



CLASE 8.^a



0M9578331

Significado de las calificaciones de los Bonos

Las calificaciones asignadas a los distintos Tramos de Bonos por las Entidades de Calificación reflejan la valoración de las mismas sobre la capacidad de los Bonos de dicho Tramo para cumplir los pagos periódicos de intereses y del principal en la Fecha de Vencimiento Legal de cada Tramo de Bonos y de la mejora crediticia de dicho Tramo de Bonos. La calificación no supone una recomendación de compra, mantenimiento o venta de ningún Tramo de Bonos ni una indicación de su liquidez, precio de mercado o de su conveniencia para un inversor particular. No hay certeza alguna de que ninguna calificación permanezca inalterada durante un período de tiempo o de que la misma no será retirada o revisada a la baja por las Entidades de Calificación si, a juicio de éstas, las circunstancias así lo exigieran.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Cuenta de Tesorería

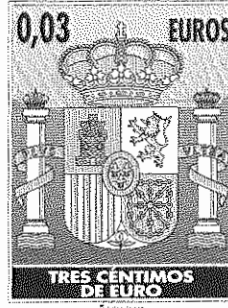
La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta de tesorería que se regula según lo dispuesto en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la Cuenta de Cobros que sean transferidos a la Cuenta de Tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada Fecha de Pago;
- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez de conformidad con lo establecido en el apartado V.1.3.1 (iii) del Folleto Informativo;
- (iii) el remanente de la Dotación de Constitución, Gestión y Administración no afecto a gastos comprometidos.



CLASE 8.^a



0M9578332

No obstante lo indicado en el apartado (ii) anterior, el importe correspondiente a los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería es traspasado a la Cuenta de Cobros en cada Fecha de Pago (con valor dicha fecha) con objeto de atender a los pagos a los que deba hacer frente el Fondo de conformidad con el Folleto.

De acuerdo con el Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza, sobre los saldos de la Cuenta de Tesorería, un tipo de interés que será igual a: EURIBOR a un (1) año. Actualmente está sin remuneración.

A los efectos previstos, se aplicará el EURIBOR a un (1) año publicado el segundo (2º) Día Hábil anterior a la fecha en que se inicie el correspondiente periodo de interés.

Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora abrió en el Agente Financiero, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Cobros donde se abonan:

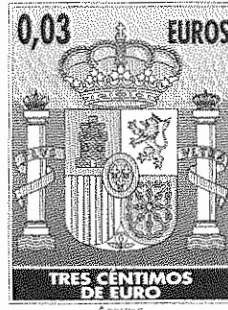
- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias, que se recibirán al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Pago de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos por los Emisores en virtud del Contrato de Gestión Interna;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias, que se recibirán al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Amortización Final de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos al respecto por los Emisores en el Contrato de Gestión Interna;
- (iii) los rendimientos de la Cuenta de Tesorería que sean transferidos a la Cuenta de Cobros de conformidad con lo previsto en el apartado V.1.2.1 del Folleto Informativo;
- (iv) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (v) las disposiciones de la Línea de Liquidez A y de la Línea de Liquidez B;
- (vi) la Dotación de Constitución, Gestión y Administración; y
- (vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Cobros.

En cada Fecha de Pago de los Bonos, y tras realizar los pagos correspondientes en esa fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se transfiere el saldo remanente de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería.

Excepcionalmente, quedarán depositados en la Cuenta de Cobros (y por tanto no se transfieren a la Cuenta de Tesorería) los importes correspondientes a las retenciones fiscales que han sido practicadas sobre los pagos realizados. Estas cantidades permanecen en las Cuentas de Cobros hasta la fecha de su ingreso en la Hacienda Pública o, en su caso, de restitución a sus titulares.



CLASE 8.^a



OM9578333

Al tiempo de producirse la constitución del Fondo, se abonaron asimismo en la Cuenta de Cobros los importes correspondientes a la Dotación de Constitución, Gestión y Administración realizada por la Entidad Cedente.

Las cantidades ingresadas en la Cuenta de Cobros son remuneradas por el Agente Financiero, a un tipo de interés igual al EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha en que se efectúe el ingreso menos 0,15%. Los intereses se devengarán desde la fecha en que se efectúe cada ingreso (incluida), por el número de días que permanezca su importe en la Cuenta de Cobros (excluyendo el último día), y se liquidarán y pagarán en la siguiente Fecha de Pago. Por lo tanto, los distintos ingresos que se efectúan en la Cuenta de Cobros devengan intereses a un tipo nominal distinto (siendo para cada importe ingresado en la Cuenta de Cobros el EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha del ingreso menos 0,15%), aunque se liquiden y paguen todos ellos en la siguiente Fecha de Pago. La base de cálculo de los intereses devengados sobre el saldo de la Cuenta de Cobros será Actual /360. Actualmente está sin remuneración.

Líneas de Liquidez

Se establecieron dos líneas de liquidez con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago en relación con los Bonos del tramo A y en relación con los Bonos del Tramo B.

Las características principales de las Líneas de Liquidez son las que a continuación se indican:

(i) Destino

Las disposiciones de la Línea de Liquidez A se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo A, sin perjuicio de lo dispuesto en el Folleto Informativo en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez A pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas Hipotecarias A o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas Hipotecarias A, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez A.

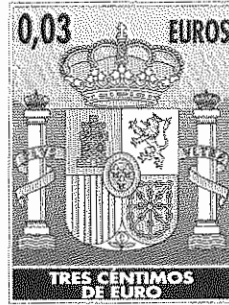
Las disposiciones de la Línea de Liquidez B se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo B, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez B pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas Hipotecarias B o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas Hipotecarias B, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez B.

(ii) Importe

El importe máximo de la Línea de Liquidez A fue de 61.950.000 euros. El importe máximo de la Línea de Liquidez B fue 29.100.000 euros.



CLASE 8.^a



OM9578334

Previa confirmación por las Entidades de Calificación de que no se producirá una disminución de la calificación crediticia de los Bonos del Tramo correspondiente, a solicitud de la Entidad Directora podrá reducirse el importe disponible de cada Línea de Liquidez. En caso de producirse una Amortización Anticipada de los Bonos de cualquiera de los Tramos como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo correspondiente, el importe disponible de la Línea de Liquidez del correspondiente Tramo se reducirá asimismo proporcionalmente al importe en el que se amorticen anticipadamente los Bonos de dicho Tramo.

Depósito de Cobertura

En el Contrato de Gestión Interna, cada uno de los Emisores se obligó a depositar a favor del Fondo en una cuenta abierta en el Agente Financiero una cantidad equivalente a dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el activo del Fondo, si se produce cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (1) que en cualquier momento el Ratio de Cobertura de dicho Emisor fuera inferior al Ratio Mínimo de Cobertura
- (2) que, no más tarde del día 15 de cada mes natural, dicho Emisor no haya proporcionado a la Sociedad Gestora su Ratio de Cobertura y Ratio Mínimo de Cobertura relativos al último día del mes natural anterior, así como la información necesaria para su cálculo.

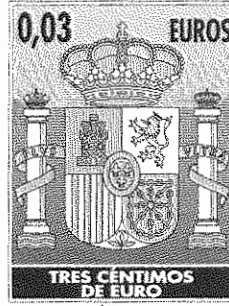
El saldo del Depósito de Cobertura de cualquier Emisor se utilizará, con anterioridad a las disposiciones de cada Línea de Liquidez, exclusivamente en caso de que el Emisor afectado incumpla sus obligaciones de pago derivadas de las Cédulas Hipotecarias por él emitidas, y se destinará al pago de los gastos extraordinarios ocasionados por la ejecución de dichas Cédulas Hipotecarias, al pago del porcentaje de los intereses de los Bonos correspondiente al importe nominal de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el Activo del Fondo, así como al pago de la parte de amortización de principal de los Bonos correspondiente que corresponda al importe nominal de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el Activo del Fondo, pero únicamente en la Fecha de Vencimiento Final del Tramo correspondiente.

El Depósito de Cobertura es remunerado por el Agente Financiero a un tipo de interés equivalente al EONIA.

El Depósito de Cobertura puede cancelarse y reintegrarse al Emisor afectado, siempre con la previa autorización de la Sociedad Gestora, a solicitud de dicho Emisor, siempre que éste acredite que su Ratio de Cobertura es superior al Ratio Mínimo de Cobertura.



CLASE 8.^a



0M9578335

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los activos titulizados

Este apartado no es de aplicación.

b) Información relevante en relación con garantías

Dadas las características de los activos del Fondo, este apartado no es de aplicación.

c) Información sobre concentración de riesgos

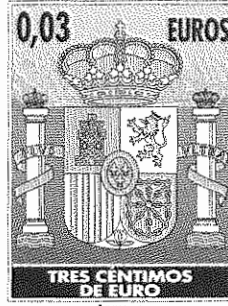
Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
62,18%	62,18%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica la Entidad Financiera que ha emitido la Cédula Hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:



OM9578336

CLASE 8.^a*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	4	15,38%	277.083	18,47%	4	15,38%	277.083	18,47%
Aragón	2	7,69%	216.667	14,44%	2	7,69%	216.667	14,44%
Baleares	2	7,69%	87.500	5,83%	2	7,69%	87.500	5,83%
Canarias	1	3,85%	29.167	1,94%	1	3,85%	29.167	1,94%
Castilla-León	3	11,54%	126.875	8,46%	3	11,54%	126.875	8,46%
Castilla La Mancha	2	7,69%	90.417	6,03%	2	7,69%	90.417	6,03%
Cataluña	6	23,08%	306.250	20,42%	6	23,08%	306.250	20,42%
Galicia	2	7,69%	116.667	7,78%	2	7,69%	116.667	7,78%
Madrid	1	3,85%	74.375	4,96%	1	3,85%	74.375	4,96%
Navarra	1	3,85%	21.875	1,46%	1	3,85%	21.875	1,46%
Pais Vasco	2	7,69%	153.125	10,21%	2	7,69%	153.125	10,21%
Total	26	100%	1.500.000	100%	26	100%	1.500.000	100%

Por morosidad

Dadas las características de los activos emitidos, no existe morosidad alguna respecto al vencimiento del capital de las cédulas, dado que 26 cédulas hipotecarias tienen vencimiento a los diez años de la constitución del Fondo y 26 cédulas hipotecarias tienen vencimiento a los quince años de la constitución del Fondo.

Asimismo, las Cédulas no tienen intereses vencidos pendientes de pago.

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Cifras en miles euros

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	-	-
Importe pendiente (euros)	-	-
Tipo de interés medio ponderado (%)	4,00	4,00
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,00	4,00
Tipo de interés nominal mínimo (%)	4,00	4,00



CLASE 8.^a



0M9578337

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe nominal total de la emisión de Bonos es de CINCO MIL MILLONES DE EUROS (5.000.000.000€) de valor nominal y está constituida por CINCUENTA MIL (50.000) Bonos ordinarios agrupados en dos Tramos:

- (i) Tramo A, compuesto por TREINTA Y CINCO MIL (35.000) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000€) de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE EUROS (3.500.000.000€).
- (ii) Tramo B, compuesto por QUINCE MIL Bonos (15.000) de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de MIL QUINIENTOS MILLONES DE EUROS (1.500.000.000€).

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE B		
	ES0312358015		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
31/03/2017	60.000	-	1.500.000
31/03/2016	60.000	-	1.500.000
31/03/2015	60.000	-	1.500.000
31/03/2014	60.000	-	1.500.000
02/04/2013	60.000	-	1.500.000
31/03/2012	60.000	-	1.500.000
31/03/2011	60.000	-	1.500.000
31/03/2010	60.000	-	1.500.000
31/03/2009	60.000	-	1.500.000
31/03/2008	60.000	-	1.500.000
02/04/2007	60.000	-	1.500.000
31/03/2006	60.000	-	150.000

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.^a



0M9578338

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	B	B	B
Serie	ES0312358015	ES0312358015	ES0312358015
Fecha último cambio de calificación crediticia	28/05/2015	02/11/2015	19/05/2016
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	BBB+	A1	BBB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	BBB+	A1	BBB-
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en la serie B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

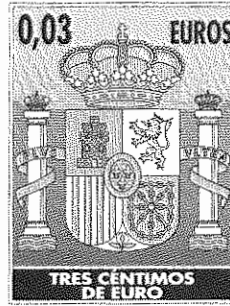
Saldo Nominal Titulizado	1.500.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	1.500.000
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	100%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	1.500.000
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	100%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	-

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.^a



0M9578339

6. **Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Vida Media (años)	5,4
--------------------------	-----

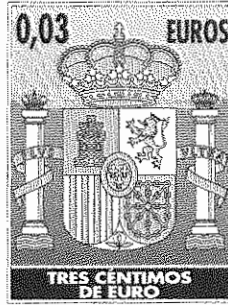
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
	1.500.000.000,00 €	-
31/03/2018	1.500.000.000,00 €	-
31/03/2019	1.500.000.000,00 €	-
31/03/2020	-	1.500.000.000,00 €
Totales		1.500.000.000,00 €

7. **Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización fija e inamovible desde su constitución hasta su vencimiento, el cual se estima para la Fecha de pago de 31/03/2020.

8. **Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los Activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



0M9578340

CLASE 8.^a

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Activos Morosos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL MOROSOS	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Activos Fallidos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL FALLIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	31/03/2020
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	31/03/2023



0M9578341

CLASE 8.^aCARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	ANUAL	
	Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	31

Anterior Fecha de Pago de Cupón	31/03/2017	
Anterior Fecha de Determinación	29/03/2017	2 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	02/04/2018	

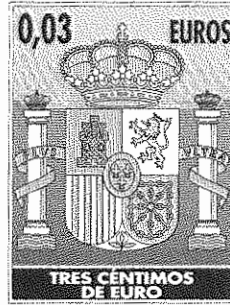
FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO B	TIPO FIJO	N/A	N/A	N/A	4,000%

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	959800KG0T3FNBX2H215
Original Legal Entity Identifier	



0M9578342

CLASE 8.^a**CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)
Contrapartida Swap	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.	HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
Depositario Garantía Línea Liquidez	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Incorporación de Barclays Bank PLC como Agente Financiero en sustitución del Instituto de Crédito Oficial	25/04/2012	Barclays Bank PLC, Sucursal en España
Escritura de Modificación a los efectos de i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una Entidad distinta del Agente Financiero, ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, el Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie y iii) aclarar la remuneración de las disposiciones forzosas de las Líneas de Liquidez.	21/12/2015	
Incorporación de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	21/12/2015	Banco Santander, S.A.
Incorporación de N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) con Entidad Depositaria de Cuentas	21/12/2015	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)



0M9578343

CLASE 8.^a

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS (AGENTE FINANCIERO)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	BB+	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB-	F3	60	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POORS	A-	A-2	NO	N/P
	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P

DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POORS	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AA+	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P



0M9578344

CLASE 8.^a

ACREDITANTE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	STANDARD & POORS	BBB+	A-2	NO*	N/P
	FITCH	BBB+	F2	NO*	N/P
	MOODY'S	Baa2	P-2	NO*	N/P

*** NOTAS**

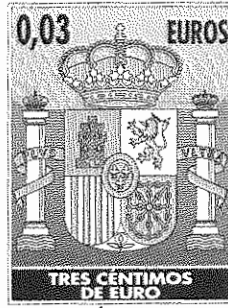
FITCH: La participación de la actual Entidad Depositaria no tiene im&P: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería. Pacto negativo sobre las calificaciones otorgadas.

FITCH: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

MOODY'S: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.^a



0M9578345

DEPOSITARIO GARANTÍA DE LIQUIDEZ (*)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POORS	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AA+	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P

*** NOTAS**

Aunque se hace referencia a esta tipología de Contrapartida, la disposición de la Línea de Liquidez se realiza en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería, y por lo tanto ambas coinciden.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.^a



0M9578346

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas IX, FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas IX, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2017	



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

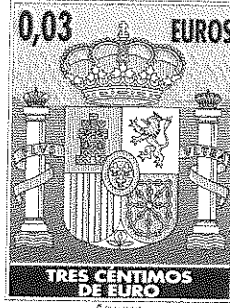
CUADRO A

Concepto	Meses Impagos	Otra Impago	Importe impagados acumulados		Ratio		Ref. Folios			
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016				
1. Activos: Meses por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	7000	0	7003	7006	0	7012	0	7015	0	7018
2. Activos: Meses por otras razones			7004	7007	0	7013	0	7016	0	7019
Total Meses			7005	7008	0	7014	0	7017	0	7020
3. Activos: Falidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	7019	0	7021	7024	0	7027	0	7030	0	7033
4. Activos: Falidos por otras razones			7022	7025	0	7028	0	7031	0	7034
Total Falidos			7023	7026	0	7029	0	7032	0	7035

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folios
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
0850	1850	2850	0850
0851	1851	2851	0851
0852	1852	2852	0852
0853	1853	2853	0853



CLASE 8.^a



0M9578347

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas IX, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas IX, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Unidad	Nº Activo	Última Fecha de Cierre	Diferencia Faltado
Amortización securitizaci. series	0854	0854b	1859	2858
Diferimiento/postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas IX, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 72 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0M9578276 al 0M9578347 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración